ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO
13/OCTUBRE/2023 SESION ORDINARIA 05/2023

En Ciudad Hidalgo, Michoacán de Ocampo, siendo 08:00 ocho horas, del día 13 trece de Octubre del año 2023 dos mil veintitrés y de acuerdo a lo establecido en los artículos 47, 48, 49, 50 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en las oficinas del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SAPA) de Ciudad Hidalgo, Michoacán, sito calle Emilio Carranza poniente número 12 doce zona Centro de esta Ciudad, los integrantes de la Junta de Gobierno de dicho Organismo Operador para llevar a cabo la **REUNIÓN ORDINARIA NÚMERO 05/2023,** bajo el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista y comprobación de quorum legal.
2.- Aprobación del orden del día.
3.- Lectura del acta anterior.
4.- Aprobación de la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023; Modificaciones Presupuestales de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal; y, Programa Operativo Anual.
5.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO NÚMERO 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- Se dio inicio a la reunión estando presentes los integrantes de la Junta de Gobierno; Licenciado José Luis Téllez Marín, Presidente Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán de Ocampo y Presidente de la Junta de Gobierno; Doctora Eneride Castillo Mora, Representante del Sector de Asistencia Social; Profesor Ricardo Daniel Moreno de León, Representante del Sector Educativo; Doctor Samuel Rodolfo Flores Aguilar, Representante del Sector Salud; C. Berenice Sandoval Medina, Representante del Sector Comercial; Ciudadano Víctor Manuel Mora Luna, Representante del Sector Industrial; Arquitecto Aristóteles Rene Martínez Negrete, Representante del Sector Servicios; Doctora Martha Elva Solís Durán, Regidora del Sector Salud; Ingeniera Ana Consuelo Pérez González, Comisario

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05/2023 JUNTA DE GOBIERNO

de la Junta de Gobierno; Licenciado Olegario Pérez Carmona, Secretario de la Junta de Gobierno y Director del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SAPA) de Ciudad Hidalgo, Michoacán.

Por lo tanto, se declara que hay quorum legal de acuerdo a lo establecido por el artículo 50, en relación al 48 de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo vigente, al estar presentes la mayoría de sus miembros que integran la presente Junta de Gobierno. Por lo que se continua con la orden del día.----------

PUNTO NÚMERO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este punto se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día como quedo asentado anteriormente y no existiendo inconveniente alguno se aprueba por mayoría.----------

PUNTO NÚMERO 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- En relación a este punto se da lectura al acta anterior correspondiente al acta número **04/2023,** de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, en la cual quedaron asentados los acuerdos que en ella se trataron y se procede a dar continuidad, en el cual se solicita la dispensa de la lectura anterior, por lo que se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno punto que es aprobado por mayoría para los efectos precisados.----------

PUNTO NÚMERO 4.- APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023; MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL; Y, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. En relación a este punto se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno, la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, así como las Modificaciones Presupuestales al Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla de Personal y Programa Operativo Anual, lo anterior para dar el legal y debido cumplimiento al artículo 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y el artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, tomando el uso de la voz la Comisario, quien manifiesta: haber revisado y analizado el Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, siendo

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05/2023 JUNTA DE GOBIERNO

analizada por todos y cada uno de los integrantes y no teniendo observaciones de la misma, quedando las dudas y comentarios solventados, se aprueba por mayoría de votos.----------

PUNTO NÚMERO 5.- ASUNTOS GENERALES. En relación a este punto manifiestan los presentes que se analicen los siguientes asuntos:

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% EN MULTAS Y RECARGOS "BUEN FIN 2023". En relación a este punto se les da a conocer a los integrantes de Junta de Gobierno, la propuesta para su análisis y aprobación, para llevar a cabo el **"BUEN FIN 2023"**, el que consiste en invitar a los usuarios a realizar su pago de cuenta de agua, ofreciendo un 100% de descuento en multas y recargos según su estado de cuenta en el sistema SICAP 2017 del Organismo Operador SAPA y será aplicable del día 06 seis de Noviembre al 05 cinco de Diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, por lo que una vez que es analizado, el mismo es aprobado por mayoría de votos.

APROBACIÓN PARA LA PREMIACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO. Para la discusión del punto en comento se tiene que se somete para su análisis a los miembros de la Junta de Gobierno, quienes después de analizar, cuestionan cual sería el monto total de los premios, en este sentido se les hace de su conocimiento, que la cantidad total que se erogaría para la compra de premios será de $50,000.00 cincuenta mil pesos 00/100 M.N., para los usuarios que cumplen de manera puntual, en el pago del servicio del cual gozarán el año 2024 dos mil veinticuatro, sometiéndose a votación el cual es aprobado por mayoría de votos.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN AL "PAGO ANTICIPADO PARA EL AÑO 2024". Una vez que se aborda el punto anterior el cual se da a conocer a los miembros de la Junta de Gobierno, propuesta que se analiza, del pago anticipado del año 2024, el cual se propone del día 01 uno al 29 veintinueve de Diciembre del 2023 dos mil veintitrés, con tarifa 2023 dos mil veintitrés y del 02 dos al 31 treinta y uno de Enero del año 2024, se aplicara la tarifa del 2023 dos mil veintitrés; aclarando que los usuarios que realicen su pago con las tarifas antes mencionadas participaran en la rifa de electrodomésticos, los cuales serán adquiridos mediante el recurso que fue aprobado en el punto anterior, una vez

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05/2023 JUNTA DE GOBIERNO

que es analizado el presente punto, el mismo es aprobado por mayoría de los miembros presentes.

Posteriormente se concede el uso de la voz a los presentes para que manifiesten si tienen algún otro punto que tratar, sin embargo manifiestan que no existe punto adicional a los que ya fueron aprobados en esta reunión, por lo que se cierra la presente reunión.----------

Una vez que leída detenidamente la presente acta por los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SAPA) de Ciudad Hidalgo, Michoacán, la cual consta de 05 cinco páginas por una sola de sus caras y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión de Junta de Gobierno firmando los que en ella intervinieron al margen de las primeras hojas y al calce de la última hoja para su debida constancia, siendo las 10:00 diez horas de la fecha mencionada al inicio de esta Sesión.----------

LIC. JOSÉ LUIS TÉLLEZ MARÍN
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

DRA ENERIDE CASTILLO MORA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL.

PROF. RICARDO DANIEL MORENO DE LEÓN.
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO.

DR. SAMUEL RODOLFO FLORES AGUILAR.
REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 05/2023 JUNTA DE GOBIERNO

C. P. BERENICE SANDOVAL MEDINA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR COMERCIAL.

VICTOR MANUEL MORA LUNA

C. VÍCTOR MANUEL MORA LUNA.
REPRESENTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL.

ARQ. ARISTÓTELES RENE MARTÍNEZ NEGRETE.
REPRESENTANTE DEL SECTOR SERVICIOS.

DRA. MARTHA ELVA SOLÍS DURÁN.
REGIDORA DEL SECTOR SALUD.

ING. ANA CONSUELO PÉREZ GONZÁLEZ.
COMISARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

LIC. OLEGARIO PÉREZ CARMONA.
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Esta hoja corresponde a la Sesión Ordinaria número **05/2023** de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SAPA) de Ciudad Hidalgo, Michoacán de fecha 13 de Octubre del año 2023.-